Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!	**GOBERNACIÓN DE NARIÑO**	**Código:** **Versión:** 01
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	**Fecha:** 03/08/2020 **Vigencia:** 2016

	Fecha		**Informe No. 4**
	Mes	**Año**	
	Diciembre	2022	

Tipo de informe:	Parcial	X	Final		

Contratista: JAMER EULANOV CHAUCANES FIGUEROA

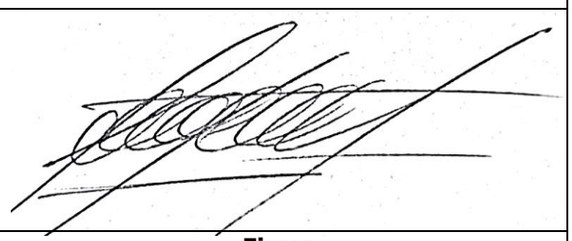
Contrato No ° GN1930-2022

Objeto El CONTRATISTA se compromete con EL DEPARTAMENTO a prestar sus servicios Profesionales como Ingeniero Civil, para apoyar la revisión de los estudios de carácter técnico y de mercado que se plantean en la etapa pre contractual por parte de las Secretarías de la Gobernación de Nariño, en lo atinente a obras civiles y materiales, evaluando la pertinencia, oportunidad y razonabilidad para cada proyecto.

Actividades ejecutadas

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Apoyar en la revisión de los proyectos que presenten las diferentes secretarías, dependencias o institutos descentralizados, en los componentes económico y financiero, durante la etapa precontractual del mismo, según los lineamientos contenidos en la normatividad contractual y el Decreto No. 448 del 2016 (Manual de Contratación del Departamento de Nariño) y/o su actualización.	1-Se proyectó observaciones sobre estudio de mercado- equipos en el proceso "CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO EN LA SUBREGIÓN OBANDO, MUNICIPIO DE EL CONTADERO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO". 2-Se proyectó observaciones de estudio de mercado para la "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE POLICARPA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.". 3-se realizó observaciones sobre estudio de mercado en el proceso "INTEGRACIÓN ECONOMICA PARA EL SUR DE NARIÑO, MEDIANTE LA COSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL, NARIÑO".
2. Corroborar que las exigencias técnicas del proyecto estén justificadas y correctamente calculadas en los presupuestos, los cuales reflejen y se adapten a las necesidades de la entidad contratante, con apego a la normatividad técnica y legal vigente.	
3. Apoyar en la revisión y ajustes a los formatos de verificación, estudios previos y demás documentos de carácter técnico y jurídico que sean solicitados por parte del Despacho del Gobernador y las diferentes dependencias del Departamento.	
4. Apoyar en la proyección de los requerimientos a las Secretarías para que realicen los ajustes y/o explicaciones de manera que, la información plasmada, sirva de sustento para la contratación requerida.	
5. Apoyar en la revisión técnica y jurídica de los estudios previos para que estos contengan la información y los soportes necesarios para	

identificar en ellos la pertinencia entre el objeto que se pretende contratar y la necesidad sustentada.	
6. Apoyar en labores de sondeo del mercado para obtener valores de compra que sean referente y acordes con la actividad a contratar.	
7. Apoyar las labores que se requieran para ajustar los estudios previos, de acuerdo a su perfil profesional.	
8. Participar de las reuniones y Comités Técnicos que sean requeridas para a correcta ejecución del PAA.	
9. Apoyar en la solicitud de información de productos o servicios a proveedores, que se haya requerido por parte de las secretarías en el sistema Secop II. 10.Apoyar en la consulta del sistema Secop II, en lo concerniente a proveedores.	
11. Presentar los informes que le indique el Supervisor y los profesionales de apoyo a la supervisión, para el cumplimiento del objeto contractual.	

Conclusiones y recomendaciones del supervisor y/o interventor	
Soportes documentales:	
Contratista	**Firma**
JAMER EULANOV CHAUCANES FIGEUROA	
Vo.Bo. Interventor y/o supervisor	**Firma**
DAVID EDUARDO MENDOZA HURTADO	